

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés en **SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A.** sito en Mengíbar, Jaén.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fines industriales y cuya última autorización en vigor (MO-03) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 22 de junio de 2007.

La Inspección fue recibida por _____ operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un equipo radiactivo para la medida de gramaje, de la firma _____ modelo _____ S, situado en el escáner _____. Está provisto de una fuente de _____ con n/s _____ con una actividad de _____ GBq a fecha 23/6/21. _____
- Se dispone de un equipo radiactivo de la firma _____, modelo _____, situado en el escáner _____. Está provisto de una fuente de _____ con n/s _____ con una actividad de _____ GBq a fecha 19/7/23 y de un equipo de rayos X de la firma _____ modelo _____, capaz de generar una tensión máxima de _____
- El equipo de rayos X que sustituye a la fuente de _____, se encuentra dentro de la carcasa original del escáner _____. Los sistemas de seguridad del equipo no se han modificado, solamente se ha sustituido el cabezal equipado con fuente encapsulada por un cabezal equipado con tubo de rayos X. En el Anexo I se puede ver varias fotografías del equipo y de la tasa máxima detectada con este en funcionamiento.

- La zona circundante a los extremos de los soportes de los escáneres está clasificada como zona vigilada, mientras que los cabezales se encuentran señalizados como zona controlada. _____
- En las proximidades de la fuente radiactiva se dispone de medios de extinción de incendios. _____
- Se dispone de contrato de mantenimiento con la empresa fabricante de los equipos _____, que incluye una visita mensual. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación portátil, n/s operativo y calibrado por la el 11/5/21. _____
- No se dispone de la última verificación realizada al detector de la marca n/s _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de radiación, el cual contempla calibraciones cada 4 años y verificaciones cada 6 meses. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una comprobación de los blindajes biológicos y de los sistemas de seguridad con una periodicidad mensual. Es llevada a cabo por de la empresa _____. Se dispone de registro de la última realizada. _____
- Se realiza un control de los niveles de radiación en diferentes puntos en torno al equipo con una periodicidad semestral. Dicha comprobación es realizada por utilizando el monitor de radiación propiedad de la instalación. Se dispone de registro de la última realizada el 18/4/23. _____
- La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con el equipo y en el pasillo de acceso a éste, en las condiciones normales de trabajo. Los valores de tasa de dosis obtenidos correspondían al fondo radiológico a excepción del punto indicado en la fotografía del Anexo I. El equipo utilizado es un monitor de la firma _____, modelo _____ con n/s _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador en vigor. _____
- El personal está clasificado radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Se dispone de dos dosímetros personales y dos dosímetros de área, gestionados por el _____ con último registro de agosto de 2023. Las lecturas dosimétricas no presentan valores significativos. _____
- El día 27/8/23 el supervisor de la instalación impartió la formación bienal en materia de protección radiológica. Asiste el operador. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de registro de la prueba semestral que garantiza la hermeticidad de la fuente de _____ con n/s _____, de la fuente de _____ con n/s _____ 3 y de la fuente de _____ con n/s _____ realizados por _____ el 18/4/23. _____
- No se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia actualizados tras el cambio de la fuente de _____ por el equipo de Rayos X. _____
- Se dispone de registro de la retirada de la fuente de _____ on n/s _____ por la empresa _____
- Se dispone de registro de la retirada de las fuentes de _____ on n/s _____ y _____ con n/s _____ incorporadas al equipo _____ realizadas por _____
- Se dispone de certificado de la fuente de _____ n n/s _____ con una actividad de GBq a 22/6/21, fabricada por _____ . _____
- Se dispone de certificado de la fuente de _____ , con n/s _____ con una actividad de GBq a 19/7/23, fabricada por _____ r. _____
- Se dispone de un Diario de Operación actualizado en el que anotan las revisiones y mantenimiento de los equipos, vigilancia radiológica ambiental, dosimetría, comprobaciones de sistemas de seguridad y trámites con el CSN. _____
- Se dispone de parte de mantenimiento, de la intervención realizada en marzo de 2023, donde figuran los trabajos realizados y la firma del técnico que los lleva a cabo, pero no la firma del cliente. _____
- Se han recibido en el CSN, dentro del primer trimestre del año, el Informe Anual de los del año 2022. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A.**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por _____

_____ el día
07/11/2023 un
certificado
por representación

